SUPLEMENTO DEPOR
DIARIO POPULAR
DESDE TU CASA
SEGUÍ APOYANDO A TU CLUB ANTE LA PANDEMIA
JUEVES, 4 DE AGOSTO DE 2022

ENVIÁ TU FOTO AL 0982 397 684

¡La hinchada más fiel es la del Popu!

Las actividades deportivas no paran en nuestro territorio, por eso, siempre es importantísima la presencia del diario más leído del país, el Popu, en cada acti purete de sus lectores. No te olvides de mandar tu foto a la platea popular, cuate.

Los buenos muchachos organizadores del exa Rca. de Haití. Oikolte.

La diosa Jenni Contrera, con la bandera de Villarrica a todas partes.

Los azulgranas se quedaron con el clásico de barrio en el predio del Neuro. Buena esa.

José Rojas, pieza clave en Colonial.

La bella Sandra Zacarías, compartiendo con el presi Javier y con el cuate Beto Barbero.

Sport San Roque, bicampeón de la Copa Rianco en sub 40 Ejecutivo.

Selección fernandina, participante de la Agrefup Interligas 2022.

Pedro Pinto, promesa de las formativas del CA3F.

MOBILE CASH INFORMA

El nuevo cargo a las transferencias de saldo a terceros desde la Billetera Tigo Money, a partir del 15 de Agosto.

Nombre	Cargo hasta el 04/09/2022	Cargo desde el 05/09/2022
Minicargas a terceros*	Gs. 0	Min. Gs. 300- Máx. Gs. 1.000
Compra de paquetes a terceros*	Gs. 0	Min. Gs. 300- Máx. Gs. 1.000

*Las minicargas y compras de paquetes para uno mismo se mantienen sin costo adicional para el usuario. El cargo aplica estrictamente en la transferencia de saldo a terceros.

Para mayor información ingresar a: www.tigo.com.py 4635

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma Granja Agromar S.R.L., Proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Funcionamiento de Unidad para Industrialización de Leche Caprina y Funcionamiento de Depósito para Agroquímicos"**, elaborado por el consultor Ambiental Ing. **Agr. Mauricio Alderete, con Reg. CTCA N° I-1218**, desarrollado en el inmueble identificado con **Finca N° 1098, Padrón N° 1541**, desarrollado en el distrito de Atyrá, departamento de **Cordillera** , conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7.00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

35314 **Asunción, 4 de agosto de 2022**

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

★★★

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 27/2022 "Adquisición de Equipos Informáticos Dpto. de Identificaciones - Plurianual" - Ad Referéndum - ID N° 406110**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 04 de agosto de 2022 a las 16:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 08 de agosto de 2022 a las 16:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 11 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 12 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 12 de agosto de 2022 a las 09:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 16 de agosto de 2022 - 09:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 16 de agosto de 2022 - 09:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Objeto de Gasto 538 Herramientas, Aparatos e Instrumentales en General y 543 Adquisición de Equipos de Computación, con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, sujeto a una reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobado por Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación y a la aprobación de la partida presupuestaria del 2023.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Destrozos en el hospital de Luque

Robaron cables, canillas y hasta la tapa del water

Desconocidos ingresaron en horas de la madrugada al Hospital General de Luque, robaron cables y destrozaron un baño. Los guardias de seguridad ni se percataron de lo sucedido. El director nosocomio, Dr. Francisco Javier Duarte, lamentó que le hagan esto a la gente necesitada.

Ladrones causaron gran perjuicio al Hospital de Luque.

LUQUE (corresponsal). El Hospital General de Luque recibió la "visita" de malvivientes que aprovecharon para robar los bienes de la institución. Según la denuncia, el ñemonda se habría perpetrado en horas de la noche madrugada de este jueves. Los marginales cortaron y robaron los cables de las conexiones que son los ductos de cobre de dos compresores de acondicionadores de aire, perteneciente al servicio de Laboratorio.

Avei violentaron un baño, sacaron las canillas del lavatorio y hasta se llevaron las tapas de los water. El director general, doctor **Francisco Javier Duarte**, lamentó lo sucedido. **"Causa mucha tristeza y preocupación, porque esto afecta principalmente a la gente que más necesita"**, he'i. El titular del nosocomio realizó la denuncia policial e informó que el hospital cuenta con personal de seguridad de una empresa tercerizada y que hablará con los responsables de la empresa para saber qué fue lo que pasó con la seguridad.

"Esta mañana me informaron esta desagradable noticia, lo llamativo es que los guardias no se percataron de lo que estaba pasando. Voy a convocar a los responsables para reclamar un mejor trabajo", sostuvo Duarte.

El Dr. Javie Duarte lamentó que hayan perjudicado a gente necesitada.

Tu ventanita POPULAR

¡Detuvieron a macoñero!

Tomás Ibarra

SALTO DEL GUAIRÁ (Especial). Tras trabajos de inteligencia, agentes de la Senad realizaron un procedimiento en el barrio Renacer. En el allanamiento incautaron 21 moñitos de cocaína, y detuvieron al presunto microtraficante, **Tomás Ibarra Samaniego Miranda (23).** Entre las evidencias incautadas figura un celular, suma de dinero en efectivo de bajas denominaciones, un picador de marihuana, y papel para fumar estupefacientes. El procedimiento se realizó ayer, a eso de las 12:30 y estuvo encabezado por el agente fiscal **Meijl Udagawa**, de la Unidad Especializada contra el Narcotrático. El joven está en el calabozo de la sede regional de la Senad.

Realizan colecta anual

Esperan la colaboración.

VILLARRICA (Especial). Los bomberos negros de Villarrica realizarán su colecta anual, hoy y mañana 6 de agosto, desde las 07:00 a 21:00, en la Plaza de los Héroes.

El cuerpo de voluntarios espera la colaboración de la ciudadanía. **"Todo lo recaudado será para sostener el funcionamiento del cuartel. Nuestra meta es G. 100 millones"**, dijo el comandante **Antonio Bogado.** Cualquier información al 0541-42500, para donaciones, pueden hacerlas desde giros Tigo, al 0986-875-124 o 0982-903-500; o realizar transferencias a la cuenta de Interfisa 5000-5342, con el RUC 80097678-9 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villarrica.

POLICÍA NACIONAL
TETÃ REKUÁI

★★★

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 27/2022 "Adquisición de Equipos Informáticos Dpto. de Identificaciones - Plurianual" - Ad Referéndum - ID N° 406110**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 04 de agosto de 2022 a las 16:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 08 de agosto de 2022 a las 16:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 11 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 12 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 12 de agosto de 2022 a las 09:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 16 de agosto de 2022 - 09:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 16 de agosto de 2022 - 09:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Objeto de Gasto 538 Herramientas, Aparatos e Instrumentales en General y 543 Adquisición de Equipos de Computación, con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, sujeto a una reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobado por Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación y a la aprobación de la partida presupuestaria del 2023.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

35317

MOBILE CASH INFORMA

El nuevo cargo a las transferencias de saldo a terceros desde la Billetera Tigo Money, a partir del 15 de Agosto.

Nombre	Cargo hasta el 04/09/2022	Cargo desde el 05/09/2022
Minicargas a terceros*	Gs. 0	Min. Gs. 300- Máx. Gs. 1.000
Compra de paquetes a terceros*	Gs. 0	Min. Gs. 300- Máx. Gs. 1.000

*Las minicargas y compras de paquetes para uno mismo se mantienen sin costo adicional para el usuario. El cargo aplica estrictamente en la transferencia de saldo a terceros.

Para mayor información ingresar a: www.tigo.com.py 4835

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GARDEN AUTOMOTORES S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"SHOW ROOM, TALLER MECÁNICO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS"**, desarrollado en el inmueble identificado con Cta. Cte. Ctral. N° 14-0178-21, ubicado en Asunción, capital, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

35318 **Asunción, 5 de agosto de 2022**

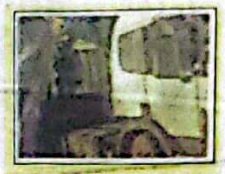

Recuperan camión

CAAGUAZÚ (Especial). Un camión de gran porte cargado con más de 30.000 kilos de fertilizante, desvió el trayecto que debería seguir y gracias al GPS, los polis de Investigaciones lograron recuperar, en el barrio Bernardino Caballero de esta ciudad, anteanoche.

Se trata de una Scanía, con chapa CBV-848, con carreta semirremolque, guiado por Edgar Guayuan Zarza, el mismo ndaje dijo que le llamaron y le indicaron que en esa zona tenía que descargar.

No volverá

CONCEPCIÓN (Corresponsal). César Vicente Alfonso, docente que había desaparecido el lunes de Yby Yau, se presentó en la comisaría anteayer, con su hijo y un primo suyo. El educador se negó a volver a su casa, aparentemente por problemas familiar, y decidió ir a vivir con su mamá en Horqueta. Agentes de investigaciones de Yby Yau lograron ubicar al profesor, en San Pedro. Estaba en la casa de un familiar.

Cayeron traficantes

Limeño y Cantero.

CONCEPCIÓN (Corresponsal). Durante un allanamiento realizado por agentes de antinarcóticos, lograron la detención de dos personas, que supuestamente se dedicaban a la venta al menudeo de drogas, en el barrio Villa Alta, fracción Arroyito.

El procedimiento fue realizado anteayer, y estuvo encabezado por el fiscal **Joel Díaz.** Los detenidos fueron **Angela Limeño Blanco(47), e Idilio Ariel Cantero.** Se incautaron 8 dosis de cocaína, 3 porciones de macoña, 3 celulares y la suma de G. 487 mil.

Oparei multa por no votar

Varios parlamentarios también criticaron el proyecto.

El Poder Ejecutivo vetó totalmente la ley "Que modifica el artículo 332 de la Ley 834/96, que establece el Código Electoral Paraguayo", conocido como el de "la muerte civil" para aquellas personas que no usufructúen su derecho al voto.

La mencionada legislación estipula multas por no sufragar, así como las suspensiones de trámites administrativos en Tributación, Registro Automotor, municipalidades, entre otras cuestiones, y el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional tendría la facultad para cobrar la multa prevista en el artículo 332 del Código Electoral a aquellos electores que no acudan a votar. El monto de la multa por no votar consistiría en medio jornal diario; un total de G. 49.044.

LÍO EN FAMOSA TRADICION EN IGLESIA DE GUARAMBARÉ

Pa'i quiere prohibir 'vito' de dinero

La Junta Municipal de Guarambaré manifestó su preocupación en contra de la intención del párroco de la iglesia de La Natividad, de suspender el tradicional "vito de plata" que se hace el 7 de setiembre.

El vito de dineero se hace cada 7 de setiembre.

GUARAMBARÉ (Especial) ¡E'a! El párroco de esta comunidad, **Marcos Wilk**, busca prohibir, ndaje, el "ñemombo" de plata que se realiza tradicionalmnete desde el balcón de la iglesia, en cada fiesta patronal de la ciudad.

La Junta Municipal local se manifestó criticando la actitud del sacerdote, alegando que va en contra las tradiciones de los guarambareños.

"El problema es con el 'vito' de dinero que se hace desde el balcón de la iglesia Natividad de la Virgen María cada 7 de setiembre. Estamos preocupados, porque tememos que nos quiten esta antigua tradición que, junto con la galopa, están muy adentro del corazón del pueblo guarambareño", manifestó el concejal **Sergio Ortellado** a Popular de NACION/MEDIA.

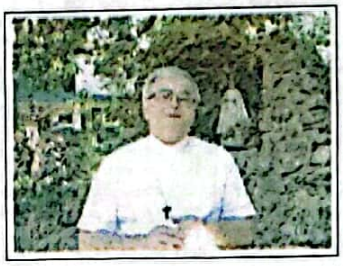

Padre Marcos Wilk, párroco de la iglesia de La Natividad, de Guarambaré, no quiere saber nada de "vito".

Explicó que esta costumbre data de la época de la Triple Alianza, en la que pedían a la Natividad de la Virgen María que vuelvan los soldados paraguayos sanos y salvos de la contienda. **"Como agradecimiento, hacían eso"**, contó.

Añadió que la suspensión de esta actividad caería de manera negativa entre los pobladores, sobre todo, para las personas que hicieron sus promesas, y no podrán cumplirlas, ombojoapy.

En ese sentido, mencionó que continuarán el diálogo con el religioso, incluso con el obispo de la comunidad religiosa.

Feria de empleo

LUQUE (Corresponsal). La Oficina de Empleos dependiente de la Dirección de Bienestar Social y Desarrollo Humano realizó ayer una feroz feria de empleo en el salón segunda sala capital de la sede antigua de la municipalidad local.

Carga de suplementos

PRESIDENTE FRANCO (especial). Un camión con más de 2.000 frascos de suplementos nutricionales, presumiblemente ingresados de contrabando, incautó la Coordinación Operativa de Investigación Aduanera (COIA-Aduanas) en la zona de las Tres Fronteras. El camión con las mercaderías fue depositado en la sede de la Administración para proseguir con los trámites administrativos de rigor.

POLICÍA NACIONAL

■ TETÃ ■ REKUÁI

★★★

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 27/2022 "Adquisición de Equipos Informáticos Dpto. de Identificaciones - Plurianual" - Ad Referéndum - ID N° 406110**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. Fecha Tope para Consultas: 04 de agosto de 2022 a las 16:00 horas.

2. Fecha Tope de Respuestas: 08 de agosto de 2022 a las 16:00 horas.

3. Fecha Inicio Propuesta: 11 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.

4. Fecha Fin Propuesta: 12 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.

5. Etapa de Competencia: 12 de agosto de 2022 a las 09:10 horas.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 16 de agosto de 2022 - 09:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 16 de agosto de 2022 - 09:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso

8. Fuente de Financiamiento: con Objeto de Gasto 538 Herramientas, Aparatos e Instrumentales en General y 543 Adquisición de Equipos de Computación, con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, sujeto a una reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobado por Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación y a la aprobación de la partida presupuestaria del 2023.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

35317

MOBILE CASH INFORMA

El nuevo cargo a las transferencias de saldo a terceros desde la Billetera Tigo Money, a partir del 15 de Agosto.

Nombre	Cargo hasta el 04/09/2022	Cargo desde el 05/09/2022
Minicargas a terceros*	Gs. 0	Min. Gs. 300- Máx. Gs. 1.000
Compra de paquetes a terceros*	Gs. 0	Min. Gs. 300- Máx. Gs. 1.000

*Las minicargas y compras de paquetes para uno mismo se mantienen sin costo adicional para el usuario. El cargo aplica estrictamente en la transferencia de saldo a terceros.

Para mayor información ingresar a: www.tigo.com.py 4835

Piden donar juguetes

Los bomberos de Lambaré están organizando una actividad para agasajar a los niños por su día. Y están pidiendo la donación de golosinas, jugos, chocolatada o juguetes. La actividad se realizará el 21 de agosto, con payaso y juegos. Donaciones en Ybyraju esquina Álvar Núñez Cabeza de Vaca.

Bomberos realizan colecta de juguetes para el Día del Niño

Buscan agasajar a niños.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma Granja Agromar S.R.L., Proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Funcionamiento de Unidad para Industrialización de Leche Caprina y Funcionamiento de Depósito para Agroquímicos"**, elaborado por el consultor Ambiental Ing. **Agr. Mauricio Alderete, con Reg. CTCA N° I-1218**, desarrollado en el inmueble identificado con **Finca N° 1098, Padrón N° 1841**, desarrollado en el distrito de Atyrá, departamento de **Cordillera**., conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

35314

Asunción, 4 de agosto de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Señor **ROBERTO ALCANTAR**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"USO AGRÍCOLA"** que se desarrollará en la propiedad identificada con Fincas N° 686, 693, 695, 696, 853, 868, 887, Padrones N° 895, 896, 894, 904, 1066, 1080, 1092, en el distrito de Corpus Christi, departamento de Canindeyú. Elaborado por el consultor ambiental Ing. Augusto José Agüero Fariña, con Reg. CTCA N° I-590, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

35342

Asunción, 5 de agosto de 2022